

Hoy, en el Día Internacional de las Mujeres Rurales

El GPP presenta un Plan de 14 medidas prioritarias para la promoción de las mujeres del medio rural

- El Grupo Parlamentario Popular pide, entre otras cosas, superar la brecha de género en materia de empleo, promover el emprendimiento femenino, facilitar el acceso a las nuevas tecnologías y promover la incorporación de las mujeres en los órganos y puestos de decisión del ámbito rural
- “Las mujeres que viven en el medio rural son claves en el desarrollo sostenible de nuestros pueblos, en la lucha contra la despoblación y la preservación y conservación de los espacios naturales y el patrimonio artístico y cultural”

15 de octubre de 2020.- El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso ha registrado hoy, Día Internacional de las Mujeres Rurales, una Proposición no de Ley, para su debate en el Pleno, en la que insta al Gobierno a redactar un nuevo Plan para la promoción de las mujeres del medio rural de forma urgente, dotado presupuestariamente, y que contemple 14 medidas concretas.

Entre dichas medidas está dar visibilidad al papel de las mujeres en el medio rural y difundirlo en la sociedad; superar la brecha de género en materia de empleo; promover el emprendimiento femenino e impulsar medidas específicas destinadas a las mujeres del medio rural que se encargan de cuidar a mayores, dependientes y personas con discapacidad.

También está facilitar el acceso a la conectividad y tecnologías en las zonas rurales, así como la formación de las mujeres en esta materia; facilitar la conciliación de la vida personal, laboral y familiar y la corresponsabilidad en el medio rural; y promover la incorporación de las mujeres en los órganos y puestos de decisión y participación del ámbito rural.

El Plan del PP se completa con su propuesta de impulsar la titularidad compartida de las mujeres en las explotaciones agrarias y ganaderas; impulsar la perspectiva de género en lo relacionado con el acceso a la vivienda en el mundo rural; priorizar el acceso de las mujeres a las ayudas al emprendimiento rural en proyectos financiados con Fondos Feader y a las que se deriven de la aplicación del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia; apoyar la labor de las asociaciones de las mujeres del medio rural; incorporar el principio de igualdad de oportunidades

entre mujeres y hombres en el diseño de las políticas de fomento del medio rural; y mejorar y actualizar el conocimiento sobre la situación de las mujeres del medio rural.

Además, en la iniciativa del GPP, firmada por su portavoz, Cuca Gamarra, su portavoz adjunta Marga Prohens, la presidenta de la Comisión de Sanidad, Rosa Romero, y sus diputadas Edurne Uriarte, Milagros Marcos, Ana Zurita, Teresa Jiménez-Becerril, Auxiliadora Pérez, Beatriz Fanjul, Carmen González Guinda y María José García-Pelayo, se reclama al Gobierno que elabore el Informe de Evaluación del Plan para la Promoción de las Mujeres del Medio rural (2015-2018) que deberá ser realizado por el Instituto de la Mujer y para la igualdad de oportunidades.

Como destaca el Grupo Popular en la exposición de motivos de dicha iniciativa, “a pesar de que las mujeres rurales realizan el 66% del trabajo en el mundo y producen el 50% de los alimentos, tan solo reciben el 10% de los ingresos y poseen un 1% de la propiedad”.

DIFICULTADES AÑADIDAS DE LAS MUJERES EN EL MUNDO RURAL

Según afirma el GPP, “las condiciones específicas del propio medio rural, tales como la masculinización de la actividad agraria y pesquera, las mayores dificultades para acceder a un empleo o su escasa representatividad en puestos de responsabilidad y toma de decisiones hacen que las mujeres rurales tengan dificultades añadidas precisamente por vivir en el medio rural”.

Sin embargo, como subraya el Grupo Popular, “las mujeres que viven en el medio rural son claves en el desarrollo sostenible de nuestros pueblos, en la lucha contra la despoblación y la preservación y conservación de los espacios naturales y el patrimonio artístico y cultural”.

Por ello, el GPP considera que “el futuro del medio rural pasa por la creación de más oportunidades y por mejorar la situación laboral de las mujeres, pero también debe apoyarse sus condiciones educativas, culturales, de ocio, de acceso a las nuevas tecnologías, servicios e infraestructuras”.

En este sentido, el Grupo Popular recuerda que el anterior Gobierno del PP puso en marcha en 2015 el “importante instrumento normativo que fue el Plan para la promoción de las Mujeres del Medio Rural 2015-2018 para promover el desarrollo de las mujeres en el ámbito rural y pesquero”, y lamenta que “desde que terminó dicho Plan no se ha elaborado el Informe de Evaluación para la Promoción de las Mujeres del Medio Rural”, por lo que es urgente que se redacte para la puesta en marcha de un nuevo Plan.